

V. OTROS ANUNCIOS**170****JARDÍN DE LOS ARCOS,
S. COOP. MAD. DE VIVIENDAS**

Se hace constar que en las asambleas generales celebradas los días 18 de noviembre y 18 de diciembre de 2013 se acuerda la disolución total y liquidación de la cooperativa, aprobándose el siguiente balance final:

ACTIVO

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	29.588,19 €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27.193,08 €
Total activo	56.781,27 €

PASIVO

Fondos propios	6.852,50 €
Deudas a corto plazo	49.928,77 €
Total pasivo	56.781,27 €

Lo que se comunica a los efectos de que las personas legitimadas puedan presentar impugnaciones al amparo del artículo 100.2 de la Ley 44/1999, de Cooperativas Madrileñas.

Madrid, 2014.—El liquidador solidario, José María Bueno Gutiérrez.

(02/1/14)

